



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-4683/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4683/16-17** Proyecto de Resolución presentado por los Señores Diputados Marcelo Daletto y Diego Alejandro Rovella, "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO "LA TRADICIONAL QUEMA DE MUÑECOS DE FIN DE AÑO" EN LA CIUDAD DE LA PLATA", os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Resolución dada la importancia cultural y social que la quema de muñecos detenta en el ámbito local.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....
FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado.....PRESENTE
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Para, de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo.....PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....PRESENTE



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE


Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....AUSENTE

SALA DE COMISIÓN, 17 de Mayo de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 diputados.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.